

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTES CANCHAGUANO C.A.

PERIODO.- 2014

SAN GABRIEL – CARCHI – ECUADOR

En la sede de la Compañía, en la comunidad de Canchaguano, Cantón Montufar de la ciudad de San Gabriel, el 1 de Abril del 2015, siendo las 17 y 20 minutos se instala la junta general de accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Instalación de la junta General de Accionistas,
- 3.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2014,, presentados por el Contador señor Fernando Tufiño B. y,
- 4.- Clausura.-

Encontrándose el ochenta por ciento de los accionistas, quienes aprueban el orden del día establecido y solicitan se de curso al punto específico de la lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros, del ejercicio económico 2014.

Hace uso de la palabra el señor PRESIDENTE Carlos Padilla, quien da la bienvenida al señor Contador, agradece su presencia y solicita proceda a explicar e informar mediante los estados financieros, la situación real de la Compañía en el año 2014. De esta manera el señor Contador procede a dar lectura con las explicaciones del caso los balances y mediante un análisis manifiesta un crecimiento económico financiero de la Compañía. Solicita ante los resultados manifiestos se proceda al cobro de las cuentas por cobrar, pone de manifiesto la obligatoriedad de trabajar con el presupuesto y la importancia de no generar pérdidas en el ejercicio económico. Es así como con datos reales y en pizarra deja constancia de cómo se procede contablemente además de solventar todo tipo de inquietudes.

De esta forma y posterior a la explicación respectiva, el Sr. Gerente agradece por la explicación detallada al señor Contador y pone en consideración de los integrantes de la Compañía, quienes de manera unánime y con la satisfacción de haber solventado ciertos aspectos de orden económico, se demuestra con oportunidad la presentación de estos documentos contables correspondientes al año 2014, dejando en claro la obligatoriedad legal y moral de cumplir en lo futuro de acuerdo a normas expresas de la Superintendencia de Compañías y también en el S.R.I.

De esta manera y al haber agotado el orden del día motivo de la convocatoria, el señor Presidente, agradece la presencia de todos, al señor Contador de manera particular y clausura la junta general de accionistas.


Sr. Gustavo López

GERENTE


Sr. Carlos Padilla

PRESIDENTE


Sr. Jose Correa

SECRETARIO